



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 ABR. 2002

RES.H.Nº 346 - 02 Expte.No.4517/01

VISTO:

La Resolución H.No. 216/02 mediante la cual se otorga a la Prof. Ana Carolina Maza, prórroga de la designación temporaria en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, con efecto retroactivo al 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2002; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución fue emitida por decanato ad-referendum del Consejo Directivo, por lo que corresponde realizar su homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

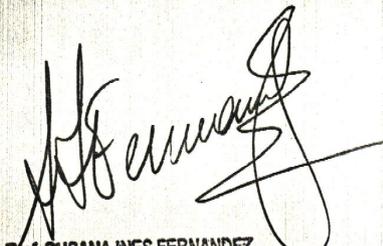
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 27-03-02)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- HOMOLOGAR la Resolución H.No. 216/02 mediante la cual se otorga a la Prof. Ana Carolina Maza, prórroga de la designación temporaria en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, con efecto retroactivo al 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2002.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Dirección General de Personal y División de Personal de la Facultad.

Mda


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa